**ANEXO IV**

**DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA CUENTA JUSTIFICATIVA**

Don/Doña………………………………..…………...…...……….. con NIF………..……………,

en representación de…………………………………………………………………..……………

con NIF……………..…, presenta la documentación relativa a la cuenta justificativa de la subvención concedida:

* Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención, que incluya los siguientes puntos:
1. En caso de haber llevado a cabo un plan de integración o un acuerdo intercooperativo:
	* Descripción del contenido y resultado del proceso.
	* Modificaciones, en su caso.
	* Localización territorial del proceso.
	* Objetivos alcanzados.
	* Desviaciones respecto de los objetivos previstos.
	* Conclusiones.
	* Un ejemplar de toda la documentación editada, en su caso.
2. En caso de haber llevado a cabo un estudio previo a un proceso de integración:
* Memoria y otra documentación generada en la realización del estudio, firmada electrónicamente por la persona o representante de la entidad encargada de llevarlo a cabo.
* Modificaciones, en su caso.
* Conclusiones.
* Memoria económica justificativa que contenga:
	+ Resumen económico con una relación clasificada de los gastos realizados al ejecutar las actuaciones, clasificados según los conceptos que figuran en el presupuesto presentado con la solicitud de la subvención.
	+ Obtención de otra financiación, en su caso, según modelo de la correspondiente convocatoria ((\*) Anexo III Declaración de ayudas recibidas).
	+ Informe auditor de la revisión de la cuenta justificativa de subvenciones.
* En el caso de los planes de integración y acuerdos intercooperativos, documentación acreditativa del cumplimiento del proceso, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16.2 del RD 1009/2015, de 6 de noviembre.

El/la abajo firmante autoriza al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el uso y tratamiento de los datos de carácter personal que constan en la documentación presentada y en esta solicitud, a los efectos del inequívoco consentimiento previsto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y disposiciones concordantes.

Igualmente, autoriza al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a recabar de la Agencia Tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social información relativa al cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Consulta inexistencia de deudas con Agencia Tributaria: | SÍ [ ]  | NO ☐ |
| Consulta inexistencia de deudas con Tesorería General de la Seguridad Social: | SÍ [ ]  | NO [ ]  |

En caso negativo, el solicitante deberá aportar:

- Certificados de la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social de estar al corriente de pago.

A efectos del cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el abajo firmante certifica que la entidad declara que la entidad no es deudora por resolución de procedencia de reintegro de subvenciones, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el periodo de tiempo correspondiente hasta el pago de las ayudas.

En…………………………a………de……………………..de 20.....

Firma del representante legal:

Espacio reservado para la firma electrónica del documento.

(BORRAR EL TEXTO ANTES DE INSERTAR LA FIRMA)

**Sr. Director General de la INDUSTRIA Alimentaria**

**Protección de datos personales**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado del procedimiento de subvenciones para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de ámbito supraautonómico:

1. Responsable del tratamiento: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dirección General de la Industria Alimentaria-Subdirección General de Fomento Industrial y Asociativo Agroalimentario

P.º Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid

Teléfono: 91 3475346

Correo: sgcca@mapa.es

Delegado de Protección de datos: bzn-DPD@mapa.es

1. Finalidad del tratamiento: Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la tramitación del procedimiento de subvenciones para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de ámbito supraautonómico y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).

1. Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos.
3. Derechos sobre el tratamiento de datos: conforme a lo previsto en el RGPD y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, podrá solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su sede electrónica (https://sede.mapa.gob.es/portal/site/seMAPA), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos:

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formNuevaReclamacion/limeSurvey.jsf>